

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

20078 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Federación de Usuarios del Puerto de Vigo" (Depósito número 8862).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por D. Bonifacio Logares Güenaga, D. Fernando Fernández Ibáñez, D.^a María Jesús Pérez Bamio, D. Francisco Mosquera Padín, D. Francisco Raúl Alonso Amoedo, D. Raúl Alvarado y por D. Javier Orge Fernández, en calidad de promotores, fueron presentados por D.^a María Jesús Pérez Bamio, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 23344-3584.

Se indica que el domicilio de la Federación se encuentra en la Avenida García Barbón, número 104, planta 1.^a, de la localidad de Vigo; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 8 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 11 de abril de 1995).

Madrid, 1 de junio de 2011.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009, de 17 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A110046479-1